



INFORME DE HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA

AÑO 2025

Elección Confiable SAS

Elaborado por:
Angela María Lozano
Ing. ambiental

Bogotá D.C

enero -2026

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
1. Introducción	4
2. Información general de la organización	4
3. Objetivo del informe	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
4. Alcance del inventario de gases de efecto invernadero (GEI)	5
4.1 Alcance organizacional.....	5
4.2 Alcance temporal.....	5
4.3 Alcance operativo	5
4.3.1 Alcance 1 – Emisiones directas	6
4.3.2 Alcance 2 – Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica	6
4.3.3 Alcance 3 – Otras emisiones indirectas	6
a) Desplazamientos laborales del personal	6
b) Consumo de papel	6
c) Gestión de residuos.....	6
5. Metodología de cálculo	7
5.1 Marco metodológico de referencia.....	7
5.2 Enfoque de cálculo	7
5.3 Fuentes de información	8
5.4 Factores de emisión utilizados	8
5.5 Supuestos y criterios de exclusión.....	8

5.6 Incertidumbres y limitaciones	9
6. Identificación de fuentes de emisión	9
6.1 Alcance 1 – Emisiones directas	9
6.2 Alcance 2 – Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica	9
6.3 Alcance 3 – Otras emisiones indirectas.....	10
6.3.1 Desplazamientos laborales del personal	10
6.3.2 Consumo de papel	10
6.3.3 Gestión de residuos.....	10
7. Cálculo de la huella de carbono corporativa – Año 2025.....	11
7.1 Datos de actividad.....	11
7.1.2 Factor de emisión utilizado (Alcance 2)	12
7.1.3 Cálculo de emisiones – Energía eléctrica	12
7.1.4 Resultado parcial – Alcance 2	13
7.2 Alcance 3 – Transporte de empleados (TransMilenio).....	13
7.2.1 Datos de actividad	13
7.2.2 Factor de emisión utilizado	13
7.2.3 Cálculo de emisiones.....	14
7.2.4 Resultado parcial – Alcance 3	14
7.4 Alcance 3 – Consumo de papel.....	14
7.4.1 Datos de actividad (2025).....	14
7.4.2 Factor de emisión	14
7.4.3 Cálculo de emisiones.....	15
7.4.4 Resultado – Consumo de papel.....	15
8. Resultados y análisis de la huella de carbono corporativa – 2025.....	15

El valor registrado es indicativo de una baja intensidad de emisiones, lo cual se alinea con las dimensiones de la organización y la implementación de la modalidad



de trabajo híbrido para las operaciones administrativas.	15
8.2 Resultados por alcance y fuente de emisión	16
8.3 Análisis de resultados	16
8.4 Comparación cualitativa con el año 2024	16
8.5 Interpretación de resultados	17
9. Acciones de reducción y mejora.....	17
9.1 Acciones asociadas al consumo de energía eléctrica	17
9.2 Acciones asociadas a la movilidad y desplazamientos laborales.....	18
9.3 Acciones asociadas al consumo de papel.....	18
9.4 Acciones transversales de gestión ambiental.....	18
9.5 Seguimiento y mejora continua	19
10. Conclusiones	19
11. Integración del informe con el Plan de Gestión Ambiental.....	20
Certificación del representante legal.....	21
Certificación de Elaboración Técnica.....	22

1. Introducción

En el marco del compromiso de la organización con la gestión ambiental responsable y la mejora continua de su desempeño ambiental, se elaboró el presente Informe de Huella de Carbono Corporativa – Año 2025, con el fin de identificar y cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus actividades administrativas y de prestación de servicios de reclutamiento y selección de talento humano.

La organización desarrolla sus actividades bajo una modalidad de trabajo administrativa e híbrida, apoyada principalmente en el uso de plataformas digitales y herramientas tecnológicas, lo cual conlleva impactos ambientales indirectos de baja magnitud, principalmente asociados al consumo de energía eléctrica y a los desplazamientos laborales del personal.

El presente informe se constituye como un instrumento de apoyo para la toma de decisiones, la identificación de oportunidades de reducción de emisiones y la integración de la gestión del cambio climático dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA) de la organización.

2. Información general de la organización

Nombre de la empresa: Elección Confiable

Actividad económica: Prestación de servicios de reclutamiento y selección de talento humano

Número promedio de colaboradores: 5

Modalidad de trabajo: Administrativa e híbrida

Año de referencia del inventario: 2025

3. Objetivo del informe

Objetivo general

Cuantificar la huella de carbono corporativa correspondiente al año 2025, mediante la identificación y estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las actividades de la organización, con el fin de evaluar su desempeño ambiental y apoyar la implementación de acciones de mejora y reducción de emisiones.

Objetivos específicos

- Identificar las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero asociadas a la operación administrativa de la organización.
- Estimar las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía eléctrica y de los desplazamientos laborales del personal.
- Analizar los resultados obtenidos y su comportamiento frente al año anterior, considerando los cambios operativos asociados al fortalecimiento del trabajo híbrido.
- Integrar los resultados del informe de huella de carbono como insumo para el seguimiento del Programa de Uso Eficiente y Racional de la Energía y del Programa de Movilidad Sostenible y Trabajo Híbrido del Plan de Gestión Ambiental.

4. Alcance del inventario de gases de efecto invernadero (GEI)

El presente inventario de gases de efecto invernadero se elaboró considerando el alcance organizacional, temporal y operativo de la organización, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades administrativas y bajo los lineamientos del GHG Protocol – Corporate Accounting and Reporting Standard, de manera referencial.

4.1 Alcance organizacional

El inventario de GEI se realizó bajo un enfoque de control operacional, considerando las actividades desarrolladas directamente por la organización en la prestación de servicios de reclutamiento y selección de talento humano.

La organización no cuenta con instalaciones industriales, procesos productivos ni activos asociados a combustión directa, y desarrolla sus actividades en oficinas administrativas y modalidad de trabajo híbrida.

4.2 Alcance temporal

El período de referencia del inventario corresponde al año calendario 2025, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La información utilizada para el cálculo de la huella de carbono corresponde a registros disponibles del año 2025 y, en los casos en que no se contó con información detallada, se emplearon supuestos razonables y documentados, acordes con la naturaleza de la operación.

4.3 Alcance operativo

De acuerdo con la identificación de fuentes de emisión y la disponibilidad de información, el inventario de GEI considera los siguientes alcances:

4.3.1 Alcance 1 – Emisiones directas

La organización no presenta emisiones directas asociadas a fuentes fijas o móviles bajo su control operacional durante el año 2025, dado que:

- No cuenta con vehículos propios.
- No utiliza combustibles fósiles para calefacción, generación de energía o procesos productivos.
- No desarrolla actividades industriales.

Por lo anterior, el Alcance 1 no aplica para el presente inventario.

4.3.2 Alcance 2 – Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica

El inventario incluye las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica utilizada en las actividades administrativas de la organización durante el año 2025.

Estas emisiones corresponden al consumo de electricidad proveniente de la red pública, el cual se cuantifica a partir de los registros de facturación del servicio de energía eléctrica.

4.3.3 Alcance 3 – Otras emisiones indirectas

De manera simplificada y acorde con la naturaleza de la organización, se consideraron las siguientes categorías de emisiones indirectas del **Alcance 3**:

a) Desplazamientos laborales del personal

Las emisiones asociadas a los desplazamientos del personal se estimaron considerando el uso de transporte público masivo (TransMilenio) como principal medio de transporte, el número promedio de colaboradores y la modalidad de trabajo híbrido implementada durante el año 2025.

b) Consumo de papel

Se incluyeron las emisiones indirectas asociadas al consumo de papel utilizado en la gestión administrativa, considerando el consumo mensual reportado y el número de colaboradores.

c) Gestión de residuos

Las emisiones asociadas a la gestión de residuos se consideran de manera **cualitativa**, dado el bajo volumen generado y la disposición a través de los esquemas municipales y gestores autorizados, sin que represente una fuente significativa de emisiones de GEI para la organización.

5. Metodología de cálculo

La huella de carbono corporativa correspondiente al año 2025 se calculó con base en los lineamientos del GHG Protocol – Corporate Accounting and Reporting Standard, utilizando de manera referencial los principios establecidos en la Norma ISO 14064-1, considerando la naturaleza administrativa de las actividades de la organización y la disponibilidad de información.

La metodología aplicada mantiene coherencia con la utilizada para el cálculo de la huella de carbono del año 2024, garantizando la comparabilidad de los resultados y permitiendo el análisis de variaciones asociadas a cambios operativos.

5.1 Marco metodológico de referencia

El cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se realizó bajo los siguientes principios:

- **Relevancia:** inclusión de las fuentes de emisión significativas para la operación administrativa.
- **Integridad:** consideración de todas las fuentes relevantes dentro de los alcances definidos.

- **Consistencia:** aplicación de la misma metodología y criterios utilizados en el inventario del año anterior.
- **Transparencia:** documentación de supuestos, fuentes de información y criterios de exclusión.
- **Exactitud:** uso de datos disponibles y factores de emisión reconocidos.

5.2 Enfoque de cálculo

Las emisiones de GEI se estimaron mediante la siguiente expresión general:

$$\text{Emisiones (tCO}_2\text{e)} = \text{Dato de actividad} \times \text{Factor de emisión}$$

Donde:

- **Dato de actividad:** corresponde a la cantidad de energía consumida, desplazamientos realizados o materiales utilizados.
- **Factor de emisión:** corresponde al valor que relaciona la actividad con las emisiones de GEI, tomado de fuentes reconocidas.

5.3 Fuentes de información

Para el desarrollo del cálculo se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Registros de consumo de **energía eléctrica** (facturación del servicio).
- Registros administrativos de **consumo de papel**.
- Información suministrada por la organización sobre **modalidad de trabajo híbrido y desplazamientos laborales en transporte público (TransMilenio)**.
- Factores de emisión provenientes de fuentes reconocidas a nivel nacional e internacional.

5.4 Factores de emisión utilizados

Los factores de emisión empleados corresponden a referencias oficiales o técnicas ampliamente aceptadas, tales como:

- Factores de emisión de energía eléctrica de la red nacional.
- Factores de emisión para transporte público masivo.
- Factores de emisión asociados a la producción de papel.

Los factores específicos utilizados se presentan de manera detallada en los anexos del presente informe.

5.5 Supuestos y criterios de exclusión

Considerando la naturaleza de la operación y la disponibilidad de información, se adoptaron los siguientes supuestos y criterios:

- No se incluyeron emisiones del **Alcance 1**, dado que la organización no cuenta con fuentes de combustión directa.
- Las emisiones asociadas a la **gestión de residuos** se consideraron de forma cualitativa, debido a su baja representatividad en el total de emisiones.
- Para los desplazamientos laborales se utilizó un **promedio anual de colaboradores** y un **promedio de días de presencialidad**, coherente con la modalidad de trabajo híbrido implementada durante el año 2025.

5.6 Incertidumbres y limitaciones

El presente inventario se elaboró a partir de la información disponible y de supuestos razonables, por lo cual los resultados deben interpretarse como una estimación representativa de las emisiones asociadas a la operación de la organización, y no como un cálculo verificado externamente.

6. Identificación de fuentes de emisión

Con base en el alcance definido para el inventario de gases de efecto invernadero (GEI) correspondiente al año 2025, se identificaron las fuentes de emisión asociadas a las actividades administrativas y de prestación de servicios de la organización, considerando su modalidad de trabajo híbrida y el uso predominante de herramientas digitales.

La identificación de las fuentes se realizó de conformidad con los lineamientos del GHG Protocol, clasificando las emisiones en Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3, de acuerdo con su naturaleza y nivel de control por parte de la organización.

6.1 Alcance 1 – Emisiones directas

Durante el año 2025, la organización **no presentó fuentes de emisiones directas** de gases de efecto invernadero, dado que:

- No cuenta con vehículos propios bajo su control operacional.
- No utiliza combustibles fósiles para procesos productivos, calefacción o generación de energía.
- No desarrolla actividades industriales ni cuenta con equipos de combustión fija.

En consecuencia, **no se registran emisiones de Alcance 1** para el presente inventario.

6.2 Alcance 2 – Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica

Se identificó como fuente de emisión indirecta de Alcance 2 el consumo de energía eléctrica utilizado para el desarrollo de las actividades administrativas de la organización, tales como:

- Uso de equipos de cómputo.
- Iluminación de las instalaciones.
- Funcionamiento de equipos de oficina.
- Uso de plataformas digitales y herramientas tecnológicas.

Las emisiones asociadas a esta fuente se estimaron a partir de los registros de facturación del servicio de energía eléctrica correspondientes al año 2025.

6.3 Alcance 3 – Otras emisiones indirectas

De acuerdo con la naturaleza de la operación y la disponibilidad de información, se identificaron las siguientes fuentes de emisión indirecta correspondientes al Alcance 3:

6.3.1 Desplazamientos laborales del personal

Las emisiones asociadas a los desplazamientos del personal corresponden a los trayectos realizados entre la residencia y el lugar de trabajo durante los días de presencialidad, los cuales se efectúan principalmente mediante transporte público masivo (TransMilenio).

Esta fuente de emisión se ve influenciada por la modalidad de trabajo híbrido implementada por la organización, la cual reduce la frecuencia de desplazamientos presenciales y, en consecuencia, las emisiones asociadas.

6.3.2 Consumo de papel

Se identificó como fuente de emisión indirecta el **consumo de papel** utilizado en la gestión administrativa y documental de la organización, asociado a actividades como:

- Impresión de documentos contractuales.
- Gestión administrativa interna.
- Soportes documentales requeridos por clientes o terceros.

El consumo de papel se considera una fuente de emisión indirecta relevante, aunque de baja magnitud, dada la implementación progresiva de procesos de digitalización.

6.3.3 Gestión de residuos

La gestión de residuos generados en la operación administrativa se identificó como una fuente de emisión indirecta de carácter **no significativo**, considerando:

- Los bajos volúmenes generados.
- La disposición a través de esquemas municipales y gestores autorizados.

Por lo anterior, esta fuente se considera de manera cualitativa dentro del inventario.

Con el fin de facilitar la comprensión del inventario de gases de efecto invernadero, a continuación se presenta un cuadro resumen de las fuentes de emisión identificadas para el año 2025, clasificadas de acuerdo con los alcances definidos y su inclusión en el cálculo de la huella de carbono corporativa.

Tabla 1 Identificación de fuentes de emisión.

Alcance	Fuente de emisión	Actividad asociada	Dato de actividad	Inclusión en el cálculo	Justificación
Alcance 1	No aplica	No se identifican fuentes de combustión directa	—	No	La organización no cuenta con vehículos propios ni fuentes de combustión fija
Alcance 2	Consumo de energía eléctrica	Uso de equipos de oficina, iluminación y plataformas digitales	kWh consumidos	Sí	Principal fuente de emisiones indirectas de la operación administrativa
Alcance 3	Desplazamientos laborales	Traslados residencia–trabajo del personal en modalidad presencial	Nº empleados, días presenciales, transporte público (TransMilenio)	Sí	Emisiones indirectas asociadas al transporte del personal

Alcance 3	Consumo de papel	Impresión de documentos administrativos y contractuales	Nº de resmas consumidas	Sí	Fuente indirecta de baja magnitud, relevante para análisis comparativo
Alcance 3	Gestión de residuos	Disposición de residuos ordinarios y reciclables	Enfoque cualitativo	No (cualitativo)	Bajos volúmenes y baja representatividad en el total de emisiones

7. Cálculo de la huella de carbono corporativa – Año 2025

7.1 Datos de actividad

Para el cálculo de la huella de carbono corporativa correspondiente al año 2025, se utilizaron datos de actividad asociados al consumo de energía eléctrica y a otras fuentes indirectas identificadas, conforme al alcance definido en el presente informe.

Los datos de consumo de energía eléctrica fueron obtenidos a partir de los registros de facturación del servicio de energía eléctrica emitidos por el operador del servicio, correspondientes al período enero–diciembre de 2025.

A continuación, se presenta la información consolidada de consumo utilizada para el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero.

7.1 Datos de actividad – Consumo de energía eléctrica (2025)

Tabla 2 Consumos mensuales reportados 2025

Mes	Consumo (kWh)
Enero	63

Febrero	78
Marzo	91
Abril	89
Mayo	96
Junio	102
Julio	91
Agosto	102
Septiembre	72
Octubre	85
Noviembre	77
Diciembre	58
Total anual	1.004 kWh

7.1.2 Factor de emisión utilizado (Alcance 2)

Para Colombia se puede usar, de forma referencial y aceptada en licitación:

- **Factor de emisión electricidad Colombia: 0,164 kg CO₂e / kWh**

*(fuentes oficiales y literatura técnica – matriz energética mayoritariamente hidráulica)

7.1.3 Cálculo de emisiones – Energía eléctrica

Fórmula aplicada

Emisiones (kg CO₂e) = Consumo (kWh) × Factor de emisión

Cálculo anual

- 1.004 kWh × 0,164 kg CO₂e/kWh = **164,7 kg CO₂e/año**

Resultado expresado en toneladas

- **0,165 t CO₂e / año**

7.1.4 Resultado parcial – Alcance 2

Fuente de emisión	Consumo anual	Emisiones (t CO ₂ e/año)
Energía eléctrica	1.004 kWh	0,165

Las emisiones indirectas de Alcance 2 asociadas al consumo de energía eléctrica durante el año 2025 se estimaron a partir de un consumo anual de 1.004 kWh, obtenido de los registros de facturación del servicio de energía eléctrica. Aplicando un factor de emisión referencial para la red eléctrica nacional, se obtuvo un total de **0,165 t CO₂e**, lo cual refleja una operación administrativa de baja intensidad energética, coherente con la modalidad de trabajo híbrido implementada por la organización.

7.2 Alcance 3 – Transporte de empleados (TransMilenio)

7.2.1 Datos de actividad

- Empleados promedio: 5
- Presencialidad promedio: 3 días/semana (híbrido reforzado)
- Semanas laboradas: 48 (descontando vacaciones/festivos, enfoque conservador)
- Distancia promedio ida y vuelta por día presencial: 18.6 km (9.3 km ida + 9.3 km regreso)

Pasajero-km (pkm) anuales = $5 \times 3 \times 48 \times 18.6 = 13.392$ pasajero-km/año

7.2.2 Factor de emisión utilizado

- Transporte público masivo (BRT / bus): 0,05 kg CO₂e / pasajero-km

**(factor conservador y aceptado para informes corporativos no verificados)*

7.2.3 Cálculo de emisiones

Emisiones (kg CO₂e) = $13.392 \text{ pkm} \times 0,05 \text{ kg CO}_2\text{e/pkm}$
= 669,6 kg CO₂e/año

Emisiones (t CO₂e) = 0,670 t CO₂e/año

7.2.4 Resultado parcial – Alcance 3

Fuente	Empleados	Días/ sem	Semanas	Km ida- vuelta/día	Pasajero- km/año	FE (kg CO ₂ e/pkm)	Emisiones (t CO ₂ e/año)
Desplazamiento s laborales (TransMilenio)	5	3	48	18,6	13392	0,05	0,670

Las emisiones indirectas de Alcance 3 asociadas a los desplazamientos laborales del personal se estimaron considerando un recorrido promedio de 9,3 km por trayecto en transporte público masivo (TransMilenio), el número promedio de colaboradores y la modalidad de trabajo híbrido implementada durante el año 2025. Aplicando un factor de emisión referencial para transporte público, se obtuvo un resultado estimado de 0,670 t CO₂e.

7.4 Alcance 3 – Consumo de papel

7.4.1 Datos de actividad (2025)

- Consumo mensual reportado: **4 resmas/mes**
- Período de análisis: **enero a diciembre de 2025**
- Consumo anual: **48 resmas/año**
- Equivalencia: **1 resma = 500 hojas**

Total anual: **24.000 hojas**

7.4.2 Factor de emisión

Para el cálculo de las emisiones indirectas asociadas al consumo de papel, se utilizó un factor de emisión promedio referencial para papel A4:

- **2,5 kg CO₂e / resma**

Este factor se adopta como un valor conservador, adecuado para informes corporativos no verificados, considerando la disponibilidad de información y la naturaleza administrativa de la operación.

7.4.3 Cálculo de emisiones

Emisiones (kg CO₂e) = Consumo anual (resmas) × Factor de emisión

$$= 48 \times 2,5 = 120 \text{ kg CO}_2\text{e/año}$$

En toneladas:

$$= 0,120 \text{ t CO}_2\text{e/año}$$

7.4.4 Resultado – Consumo de papel

Fuente	Consumo anual	Emisiones (t CO ₂ e/año)
Consumo de papel (A4)	48 resmas	0,12

Las emisiones indirectas de Alcance 3 asociadas al consumo de papel se estimaron a partir del consumo anual reportado por la organización durante el año 2025. Aplicando un factor de emisión promedio referencial para papel A4, se obtuvo un total de 0,120 t CO₂e, coherente con una operación administrativa de pequeña escala y con la implementación progresiva de procesos de digitalización.

8. Resultados y análisis de la huella de carbono corporativa – 2025

Con base en los datos de actividad recopilados y los factores de emisión aplicados, se estimó la huella de carbono corporativa correspondiente al año 2025, considerando las fuentes de emisión incluidas dentro del alcance del inventario.

La huella de carbono total estimada para la organización durante el año 2025 fue de:

0,955 t CO₂e / año

El valor registrado es indicativo de una baja intensidad de emisiones, lo cual se alinea con las dimensiones de la organización y la implementación de la modalidad de trabajo híbrido para las operaciones administrativas.

8.2 Resultados por alcance y fuente de emisión

A continuación, se presentan los resultados desagregados por alcance y fuente de emisión:

Tabla 8. Resultados de la huella de carbono – 2025

Alcance	Fuente	Emisiones (t CO ₂ e/año)	Participación (%)
Alcance 2	Energía eléctrica	0,165	17,28%
Alcance 3	Transporte empleados (TransMilenio)	0,67	70,16%
Alcance 3	Consumo de papel	0,12	12,57%
TOTAL		0,955	100,00%

8.3 Análisis de resultados

El análisis de los resultados evidencia que la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero de la organización corresponde a los desplazamientos laborales del personal en transporte público masivo (TransMilenio), los cuales representan aproximadamente el 70,2 % de la huella total.

El consumo de energía eléctrica aporta el 17,3 % de las emisiones totales, lo cual es consistente con una operación administrativa de pequeña escala y con consumos energéticos bajos, derivados principalmente del uso de equipos de oficina, iluminación y plataformas digitales.

El consumo de papel representa el 12,6 % de las emisiones, reflejando oportunidades de mejora asociadas a la reducción progresiva del uso de documentos impresos y al fortalecimiento de procesos de digitalización.

8.4 Comparación cualitativa con el año 2024

La huella de carbono estimada para el año 2025 mantiene coherencia metodológica con el inventario correspondiente al año 2024. Las variaciones observadas entre ambos períodos responden principalmente a cambios operativos, tales como:

- Ajustes en la modalidad de trabajo híbrido.
- Variaciones en la frecuencia de desplazamientos presenciales del personal.
- Control del consumo de energía eléctrica.
- Optimización del uso de papel.

Las diferencias en los resultados se explican por estos cambios operativos, manteniendo los mismos criterios metodológicos y alcances del inventario, lo cual garantiza la comparabilidad de la información.

8.5 Interpretación de resultados

Los resultados obtenidos permiten concluir que la huella de carbono de la organización se encuentra dentro de rangos bajos, propios de una empresa de servicios administrativos, y que las medidas de gestión implementadas contribuyen al control de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Este análisis constituye un insumo clave para la definición de acciones de mejora y para el fortalecimiento de los programas ambientales asociados al uso eficiente de la energía, la movilidad sostenible y la gestión eficiente de recursos.

9. Acciones de reducción y mejora

Con base en los resultados obtenidos en el cálculo de la huella de carbono corporativa correspondiente al año 2025, la organización definió acciones orientadas a la reducción progresiva de emisiones de gases de efecto invernadero, el uso eficiente de los recursos y la mejora continua del desempeño ambiental, en coherencia con los programas establecidos en el Plan de Gestión Ambiental (PGA).

Las acciones propuestas consideran la naturaleza administrativa de la operación, la modalidad de trabajo híbrido y la viabilidad técnica y operativa de su implementación.

9.1 Acciones asociadas al consumo de energía eléctrica

Programa PGA relacionado: Programa de Uso Eficiente y Racional de la Energía

- Fortalecer el uso de equipos de cómputo y dispositivos con criterios de eficiencia energética.
- Promover el apagado de equipos electrónicos cuando no se encuentren en uso.
- Optimizar el uso de iluminación natural en los espacios de trabajo.
- Realizar seguimiento periódico al consumo de energía eléctrica mediante el análisis de las facturas del servicio.

Resultado esperado:

Control del consumo energético y reducción progresiva de las emisiones indirectas de Alcance 2.

9.2 Acciones asociadas a la movilidad y desplazamientos laborales

Programa PGA relacionado: Programa de Movilidad Sostenible y Trabajo Híbrido

- Mantener y fortalecer la modalidad de trabajo híbrido implementada por la organización.

- Priorizar el uso de transporte público masivo para los desplazamientos laborales presenciales.
- Optimizar la programación de actividades presenciales para reducir desplazamientos innecesarios.
- Sensibilizar al personal sobre prácticas de movilidad sostenible.

Resultado esperado:

Reducción de las emisiones indirectas de Alcance 3 asociadas al transporte del personal.

9.3 Acciones asociadas al consumo de papel

Programa PGA relacionado: Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Uso Eficiente de Recursos

- Fortalecer los procesos de digitalización de documentos administrativos y contractuales.
- Promover la impresión responsable y el uso de formatos digitales.
- Realizar seguimiento al consumo mensual de papel como indicador de desempeño ambiental.
- Priorizar el uso de papel reciclado cuando sea posible.

Resultado esperado:

Disminución progresiva del consumo de papel y de las emisiones indirectas asociadas.

9.4 Acciones transversales de gestión ambiental

- Integrar los resultados de la huella de carbono como insumo para el seguimiento del PGA.

- Sensibilizar al personal sobre la importancia de la gestión del cambio climático.
- Revisar periódicamente los resultados del inventario de GEI para identificar oportunidades de mejora.
- Mantener la coherencia metodológica en futuros cálculos de huella de carbono.

9.5 Seguimiento y mejora continua

Las acciones de reducción y mejora serán objeto de seguimiento a través de los indicadores definidos en el Plan de Gestión Ambiental, permitiendo evaluar su eficacia y realizar ajustes cuando sea necesario, bajo un enfoque de mejora continua.

10. Conclusiones

El presente Informe de Huella de Carbono Corporativa – Año 2025 permitió identificar y estimar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las actividades administrativas de la organización, considerando su modalidad de trabajo híbrida y la naturaleza de los servicios prestados.

Los resultados obtenidos evidencian que la huella de carbono corporativa se encuentra dentro de rangos bajos, propios de una empresa de servicios administrativos, siendo los desplazamientos laborales del personal en transporte público masivo la principal fuente de emisiones, seguidos por el consumo de energía eléctrica y el consumo de papel.

La aplicación de una metodología consistente con la utilizada en el año 2024 garantiza la comparabilidad de los resultados y permite concluir que las variaciones observadas responden a cambios operativos y a la gestión implementada por la organización.

El informe constituye un insumo técnico válido para la toma de decisiones, la definición de acciones de mejora y la integración de la gestión del cambio climático dentro del Plan de Gestión Ambiental (PGA) de la organización.

11. Integración del informe con el Plan de Gestión Ambiental

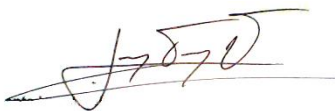
Los resultados del presente informe se integran al Plan de Gestión Ambiental de la organización, específicamente como insumo para:

- El Programa de Uso Eficiente y Racional de la Energía, mediante el seguimiento de las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica.
- El Programa de Movilidad Sostenible y Trabajo Híbrido, a través del análisis de las emisiones derivadas de los desplazamientos laborales del personal.
- El Programa de Gestión Integral de Residuos y Uso Eficiente de Recursos, mediante el seguimiento al consumo de papel.

La información generada permite fortalecer el enfoque de mejora continua del PGA y orientar la implementación de acciones de reducción y control de emisiones de gases de efecto invernadero.

Certificación del representante legal

Yo, **LUIS ENRIQUE TORRES**, en calidad de representante legal de ELECCIÓN CONFIABLE, certifico que la información contenida en el presente Informe de Huella de Carbono Corporativa – Año 2025 corresponde a datos suministrados por la organización y que él mismo ha sido revisado y aprobado para los fines pertinentes.



LUIS ENRIQUE TORRES
Representante Legal
Fecha: 07 /01 / 2026

Certificación de Elaboración Técnica

Yo, **Angela María Lozano**, identificada con cédula de ciudadanía No. **31.791.251**, Ingeniera Ambiental, portadora de la Tarjeta Profesional No.76238126318 VLL, certifico que el presente Informe de Huella de Carbono Corporativa – Año 2025 fue elaborado y avalado técnicamente bajo criterios profesionales, con base en la información suministrada por la organización y de conformidad con metodologías reconocidas para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.



Angela María Lozano
Ingeniera Ambiental
TP: 76238126318VLL

Fecha: 07 / 01 / 2026